

Guadalajara, sede de la entrega de reconocimientos 'Ciudad Amiga de la Infancia'

Guadalajara será el 7 de noviembre sede acogedora de la 6ª entrega de reconocimientos de Ciudad Amiga de la Infancia a los 135 ayuntamientos de toda España distinguidos por UNICEF "en reconocimiento a sus políticas en favor de la infancia y la adolescencia". La cita comenzará a las 12.30 horas en el Teatro Auditorio Buero Vallejo.

El Ayuntamiento de Guadalajara ya recibió este importante reconocimiento nacional en 2012. A través de él se destacaban las políticas aplicadas por el consistorio para desarrollar e implementar estrategias relacionadas con el bienestar de los niños, defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de Guadalajara un entorno más habitable para todos, especialmente para los más jóvenes.

Talleres infantiles

Previo al acto de entrega de reconocimientos, 640 alumnos de varios colegios de la capital participarán en cinco talleres formativos en materia de derechos de la infancia. Estos talleres están dirigidos a niños y adolescentes de entre los ocho y los 16 años. Abarcarán diversas materias y se celebrarán en las instalaciones del Colegio San José, gracias a la colaboración prestada por la Diputación Provincial. Estos alumnos se incorporarán posteriormente a la celebración en el Buero Vallejo.



Guadalajara, Amiga de la Infancia desde 2012./G30D

III Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente

Coincidiendo además con este evento, durante el fin de semana se celebra en nuestra ciudad el III Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente. Van a participar 160 niños, procedentes de 40 municipios que cuentan con consejo de infancia y juventud.

1.242 mayores son atendidos diariamente a través del Ayuntamiento

El Ayuntamiento atiende diariamente a 1.242 personas mayores. Lo hace a través de programas municipales o en colaboración con entidades como Cruz Roja y Cáritas. Este dato se dio a conocer en la presentación de nuevos programas de atención a mayores de 65 años que el Consistorio va a desarrollar con dos objetivos prioritarios: favorecer su autonomía personal y mejorar su calidad de vida.

Las nuevas acciones que se van a emprender en colaboración con Cruz Roja son la creación de agendas que permitan el seguimiento de los mayores, prestación de ayuda para la realización de pequeñas reparaciones en el hogar y terapia ocupacional en domicilios. También se ofrecerá información y capacitación a los cuidadores informales. Estos servicios se unirán a la ayuda a domicilio, el servicio de teleasisten-

cia domiciliaria y a los talleres de envejecimiento activo que promueve el consistorio.

El Ayuntamiento y Cruz Roja atienden a diario a 731 mayores. A esta cifra se suman 280 que reciben el servicio de ayuda a domicilio (58 personas reciben asistencia para su aseo personal, 59 reciben ayuda para la realización de tareas del hogar, y el resto reciben otro tipo de apoyo). Además de esas 280, hay 356 más que participan en los talleres de envejecimiento activo. Por otro lado, a través de Cáritas son 155 personas las personas atendidas a diario mediante servicios como comida sobre ruedas, lavandería y supermercado. Las personas que lo necesiten, pueden recibir la comida en su casa, recurrir al servicio de lavandería y planchado y también solicitar que se le haga la compra.

La web municipal ya cuenta con su Portal de Transparencia

El Ayuntamiento de Guadalajara ha puesto en marcha su Portal de Transparencia Municipal, en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. A dicho portal puede accederse a través de la web municipal guadalajara.es

En este portal se recopila y publica de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento es relevante para garantizar la transparencia de la actividad del Ayuntamiento, relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública. Dicha información aparece publicada de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados.

Esquemáticamente, el portal se divide en las siguientes áreas: Organización y personal, Gobierno y normativa, Participación ciudadana, Servicios municipales, Obras y Urbanismo, Hacienda y patrimonio y Contratación y compras.

El Consistorio se puso a trabajar en su diseño en febrero de 2013, fecha en la que fue aprobada en pleno una moción a través de la cual se comprometía a ello. Desde ese momento -desde antes incluso de que se aprobara la Ley-, los diferentes departamentos municipales trabajaron en el análisis de datos a adjuntar, en el esquema tecnológico del portal, en la búsqueda de información, etc. Este nuevo portal responde a los indicadores que incorporaba la moción aprobada en pleno y a las directrices marcadas por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.

En la elaboración del Portal de Transparencia ha participado un equipo de trabajo liderado por el Departamento de Archivo Municipal, de Informática y de Participación Ciudadana. No obstante, tal y como se subraya desde la Concejalía de Nuevas Tecnologías, "todos los departamentos han participado en la recopilación y elaboración de los datos e indicadores, especialmente los de contratación, intervención, secretaría general, compras, personal, turismo, patronatos de cultura y deportes, urbanismo".

El concejal de Nuevas Tecnologías ha señalado que el trabajo emprendido por el Ayuntamiento en su propósito de mejorar la transparencia municipal "no acaba aquí. Una de nuestras obligaciones es seguir avanzando en el servicio de información pública ofrecido, para lo que seguimos trabajando".